

DENOMINACIÓN:

**DECRETO 378/2015, de 4 de agosto, por el que se dispone el cese de don Sebastián Rueda Ruiz como Director General de Bienes Culturales y Museos.**

En virtud de lo previsto en los artículos 21.5 y 27.21 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta de la Consejera de Cultura y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión de 4 de agosto de 2015.

Vengo en disponer el cese de Sebastián Rueda Ruiz como Director General de Bienes Culturales y Museos, agradeciéndole los servicios prestados.

Sevilla, a 4 agosto de 2015

Manuel Jiménez Barrios  
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA  
EN FUNCIONES

Rosa Aguilar Rivero  
CONSEJERA DE CULTURA